



San Lorenzo, 21 de junio de 2024.

NOTA DOC N° 702/2024

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia a la Licitación Pública Nacional N°05/2024 “**Servicio de Monitoreo de Sistemas de Seguridad, Operación y Mantenimiento del Laboratorio de Bioseguridad NSB3A-NB4OIE - Plurianual**”, ID 441761, a fin de dar respuesta a las observaciones:

Se establecen criterios de evaluación no equivalentes en cuanto a la capacidad financiera respecto a los distintos tipos de contribuyentes

Con relación a los criterios establecidos respecto a los distintos tipos de contribuyentes, se solicita se justifique razonablemente por qué los mismos no resultan equivalentes

Comentario

Para los contribuyentes del IVA se ha indicado solo 6 meses

Los documentos solicitados de los últimos 3 años corresponden a obligaciones tributarias de cumplimiento anual, sin embargo, el IVA es un tributo mensual, por lo que consideramos conveniente y suficiente la presentación de los 6 últimos meses. Cabe mencionar que los criterios establecidos en la capacidad financiera corresponden a los utilizados por la Institución en todas sus convocatorias en las que aplica dicha capacidad, la cual no ha limitado la participación de oferentes.

Los demás puntos observados fueron subsanados con las modificaciones en el PBC

Por lo mencionado precedentemente, solicitamos la publicación del presente proceso en atención a la necesidad institucional de contar con los bienes de la licitación.

Sin otro motivo, y esperando que lo expuesto satisfaga las exigencias requeridas, me despido de usted muy atentamente.



LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones